



Acceso a tierra y estrategias de vida de los jóvenes rurales / *Estudio comparativo*

-
Denise Misleh y Al / Procasur ; ILC

Procasur



INTERNATIONAL
 LAND
 COALITION

1. Resumen

Este informe constituye un análisis de los resultados del concurso de investigación lanzado en 2014 por la Corporación PROCASUR junto a la Coalición Internacional para el Acceso a Tierra (ILC) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) en América Latina. El objetivo principal de esta iniciativa es conocer a través de las reflexiones de la juventud rural la problemática del acceso a la tierra y cómo ésta afecta sus proyectos de vida. El concurso seleccionó y financió seis propuestas en distintos países de la región: Argentina, Bolivia, Colombia, Guatemala, Perú y Nicaragua.

El análisis comparativo de los estudios seleccionados permite identificar con mayor precisión los desafíos que enfrentan los jóvenes rurales en materia de acceso y tenencia de la tierra, de oportunidades de educación, de acceso al trabajo, de participación en la comunidad, entre otros, los cuales comprometen el relevo generacional de la población agrícola en Latinoamérica. Asimismo permite reflexionar sobre la dirección que deben tomar las políticas públicas y las estrategias de desarrollo de la juventud campesina en la región.

El documento consta de cinco secciones. La primera parte constituye una introducción, donde se aclara el carácter exploratorio de los estudios seleccionados y se resalta el análisis multi-escalar histórico abordado por la metodología utilizada en los trabajos.

En un segundo momento se realiza una breve reseña sobre los estudios seleccionados, la cual resalta los aspectos más importantes de los trabajos e invita a los lectores a conocer más profundamente los estudios publicados en el portal web del concurso. Los seis estudios presentados fueron: En Perú *“Herederos de la Reforma Agraria en el Valle de Chancay”* realizado por el CEPES. En Colombia *“Incertidumbres sembradas en la tierra. Prácticas y expectativas de los jóvenes rurales en perspectiva intergeneracional y de género, en contextos de guerra”* realizado por la Corporación Ambiental Río Verde. El trabajo preparado por la organización Tierra sobre *“El acceso de mujeres jóvenes a la tierra en el altiplano de Bolivia”*. En Guatemala *“Adiós a la tierra: trayectoria y proyectos de vida de jóvenes en comunidades rurales”* realizado por AVANCSO. En Argentina por FUNDAPAZ *“Titularización de tierras y su impacto en los jóvenes campesinos. Dos estudios de caso en el Chaco Argentino”* y finalmente en Nicaragua *“Procesos de redistribución de tierras a través de la herencia a jóvenes rurales en los Municipios de Somotillo (pacífico seco) y Río Blanco (Zona de vieja frontera agrícola)”* realizado por NITLAPAN.

En la tercera sección se presenta el marco conceptual del cual partieron los seis estudios realizados: *“El enfoque de modos de vida”*. Este enfoque permite entender cómo las estructuras



sociales e instituciones influyen en el acceso a activos y por ende en las decisiones estratégicas de los jóvenes. En esta parte del documento se profundiza también sobre los conceptos de juventud rural, las estrategias de vida y la resiliencia.

Por su parte, la cuarta sección muestra los factores que influyen en las estrategias de vida de los jóvenes rurales, se analizan las estructuras sociales que juegan un papel importante en el desarrollo productivo de los jóvenes y se establece *la tierra* como activo estratégico en sus proyectos de vida.

Finalmente a modo de conclusión se despliegan los principales hallazgos del análisis de los estudios. De esta manera se considera la importancia de la estrategia familiar sobre la configuración de los proyectos de vida de los jóvenes, por otra parte se destaca la coherencia que deben tener las políticas públicas para garantizar el relevo generacional en el campo, además del rol esencial de la organización comunitaria para incluir a los jóvenes en el desarrollo agrario y motivarlos en la realización de sus proyectos productivos, y definitivamente la necesidad del cambio institucional que permita el acceso de los jóvenes a la tierra.

2. Elementos de análisis y contribución al debate.

Históricamente la estructura de tenencia de la tierra en América Latina se ha caracterizado por ser concentrada y bifurcada. En este sentido el modelo heredado de la colonia, el *latifundio*, sigue imperando, mientras que el territorio restante tiende a fragmentarse casi hasta su improductividad gracias al modelo impuesto de *minifundio*, impidiendo así a las familias campesinas sobrevivir del fruto de sus propiedades y limitando las posibilidades de trabajo a las generaciones jóvenes. Adicionalmente a esta estructura aparecen otros factores que profundizan la inequidad en la distribución de las tierras y dificultan el acceso a las propiedades rurales.

Por un lado, la falta de claridad sobre los límites y derechos de la tierra, la falta de registro y de saneamiento legal tiene consecuencias directas sobre la estructura social y familiar en tanto conlleva a conflictos entre vecinos y familiares y afecta en gran medida la productividad de las parcelas, ya que desincentiva la inversión y la innovación en la producción. En casos específicos como el colombiano, la falta de identificación catastral de las tierras rurales ha permitido el despojo por parte de los actores del conflicto armado. En Perú por ejemplo, la falta de claridad en los derechos ha generado disputas familiares por las herencias de las propiedades.

Por otra parte, la baja rentabilidad de las actividades agrícolas y los ingresos insuficientes percibidos por las familias campesinas en toda la región han forjado una mala percepción del trabajo agrícola. Esta percepción de las generaciones presentes, genera dudas en los jóvenes e influye en las decisiones de permanencia en el campo de las generaciones futuras. En este sentido se analiza como las malas experiencias de los padres fomentan la ruptura de los jóvenes con el campo; por ejemplo el estudio Peruano muestra como los mismos padres son quienes motivan a sus hijos salir de la chacra para “protegerlos” de las malas condiciones que están obligados a vivir en ella. En otros testimonios se observa como las pocas posibilidades de acceso a la tierra y las posibilidades de producción limitan el desarrollo de las familias a tal punto que las obligan al salir del campo para mejorar sus condiciones de vida.

De igual modo, las barreras que existen para el acceso de los jóvenes a la tierra comprometen el relevo generacional del campo. Dado el modelo de concentración de la tierra en la región y la



predominancia del minifundio, la posibilidad de herencia de la tierra es cada vez más limitada, obligando a los jóvenes a vivir en una situación de dependencia de sus padres e impidiéndoles emprender sus proyectos en el campo. Esta circunstancia es reforzada por la dificultad de acceder a la tierra por otros medios, como la compra de tierras. Esta condición ha reforzado la migración de jóvenes a centros urbanos y por ende ha permitido el proceso de envejecimiento de la población rural en toda la región.

Paralelamente, los estudios reflejan el acceso inequitativo a la tierra para las mujeres rurales. Por lo general las instituciones tanto formales como informales desfavorecen a las mujeres jóvenes en tanto privilegian el acceso a los hombres en el momento de heredar, así como en los títulos de propiedad. Adicionalmente invisibilizan el trabajo de la mujer en las labores agrícolas y familiares dando como resultados menores ingresos para ellas. Estas diferencias percibidas por las mujeres influyen directamente en su decisión de partir a la ciudad y profundizan los fenómenos de envejecimiento de las comunidades rurales. En este sentido los análisis presentados sostienen que las mujeres tienen un 30% más de probabilidades de dejar las zonas rurales en comparación con aquellas donde no existen potencialidades de trabajo no agrícola¹

Por último consideran como uno de los elementos fundamentales de análisis, la discrepancia en las políticas públicas para el sector rural. En primer lugar no existe una política clara de redistribución de la tierra, la cual sumada al problema de escasez de tierras limita el desarrollo productivo de las familias campesinas. Segundo las políticas de generación de empleo están orientadas hacia el empleo no agrícola o becas para estudiar en centros urbanos, profundizando la ruptura del campo de las generaciones futuras. En general las políticas puestas en marcha no apuntan a reducir la brecha entre los jóvenes campesinos y sus pares urbanos en temas de educación o empleo, por el contrario estimulan el éxodo rural de los jóvenes.

3. Posición del autor

A partir de los elementos que transversalmente describen la situación de la juventud rural en los 6 estudios analizados el autor del estudio comparativo se plantea la necesidad de actuar en distintas direcciones.

Primero, considerando el relevo generacional como parte de la estrategia familiar para apoyar y desarrollar mejores trayectorias de los jóvenes y teniendo en cuenta que la estructura de tenencia en la región hace cada vez más difícil la posibilidad de heredar o subdividir la tierra, se proponen proyectos de procesos de relevo generacional basados en la sensibilización de las familias y proyectos para la transferencia de activos intrafamiliares o apoyo en el financiamiento de los emprendimientos de los jóvenes con ayuda de los padres.

Segundo, teniendo en cuenta la experiencia de la cooperativa en Guatemala y la importancia de la participación activa de los jóvenes en la comunidad se propone un fortalecimiento e inclusión de los jóvenes a las organizaciones comunitarias, ya que además de aportar en la innovación, pertenecer a una organización les brinda la posibilidad de acceder a recursos que otra forma no tendrían la oportunidad de suscribir, como créditos o financiamiento.

¹(FAO, 2004). http://www.cepal.org/mujer/reuniones/conferencia_regional/migracionfao.Pdf. Citado en Documento página 22.



Tercero, partiendo de los testimonios de los campesinos en los seis estudios, se reclaman arreglos institucionales más eficientes y mejores condiciones de producción. En otras palabras se plantea la necesidad de políticas públicas que intervengan en los mercados y apoyen el cooperativismo para que permitan a los campesinos conseguir un mayor poder de negociación para obtener mayores utilidades y no depender de los abusos de los intermediarios y mayoristas.

Cuarto, mejorar el registro público y el saneamiento legal de las propiedades rurales debe constituir una política de Estado, ya que se necesita garantizar una tenencia segura para las familias campesinas y sus futuras generaciones. En este sentido el saneamiento físico de los predios resulta fundamental para ejercer los derechos de propiedad y para la inversión productiva teniendo en cuenta las nuevas presiones sobre el territorio por parte de grandes empresas, tal como se reflejó en el estudio de Argentina y las nuevas presiones de los cultivos de soya.

Por último, los Estados deben promover y garantizar el acceso de los jóvenes a terrenos para su trabajo, para eso se necesitan establecer políticas o programas que faciliten a los jóvenes la adquisición de terrenos vía el mercado de tierras y se deben crear fondos de tierras o herramientas financieras adoptadas a sus limitaciones y condiciones especiales.